

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION, VALORACION Y ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	Código: HSEQ-PC-10 Versión: 03 Fecha: 15/04/2022
--	--	---

1. OBJETIVO

Establecer la metodología adecuada que permita identificar los aspectos y evaluar los impactos ambientales.

2. ALCANCE.

Aplica desde la identificación, evaluación y determinación de los controles necesarios hasta el seguimiento correspondiente.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Norma NTC ISO 14001 de 2015.

4. RESPONSABILIDADES.

- **Gerente.** Destinará los recursos necesarios y apoyará las decisiones orientadas a controlar los impactos ambientales significativos de tal forma que se garantice el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- **HSEQ.** Establecerá las medidas de control para la minimización y mitigación de los impactos, verificará el cumplimiento legal, será responsable de la gestión ambiental en la organización.
- **Todos los empleados.** Participarán en las actividades de minimización y control de impactos establecidos en la organización y contribuir en el mejoramiento del sistema ambiental, acorde a la política, objetivos y metas.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	Código: HSEQ-PC-10 Versión: 03 Fecha: 15/04/2022
---	---	--

- **Contratistas:** Participaran en la identificación de aspectos y cumplirán con los controles establecidos por **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S** para el control de los diferentes Impactos.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

La identificación de los Aspectos Ambientales, se realiza teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por la organización y se llevarán a cabo:

- Emisiones de gases a la atmósfera
- Vertidos de aguas residuales.
- Generación de residuos.
- Consumo de materias primas, combustibles, agua, energía y otros recursos naturales.
- Emisiones de ruido.
- Protección de la flora y fauna.

La identificación de los Aspectos Ambientales se realizará sobre las actividades llevadas a cabo en condiciones normales, anormales o de emergencia.

Al mismo tiempo, la identificación también debe contemplar los Aspectos Ambientales directos (derivados de actividades realizadas directamente por la Organización) y los Aspectos Ambientales indirectos (derivados de las actividades de proveedores, contratistas y clientes).

La frecuencia de revisión y evaluación de los Aspectos Ambientales, será como mínimo anual, a menos que se presenten cambios importantes en los servicios, la normatividad vigente o en las materias primas. Cualquier adición, cambio o modificación, debe incluirse en el registro de Identificación y evaluación de Aspectos Ambientales y editarse una nueva revisión.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	Código: HSEQ-PC-10
		Versión: 03
		Fecha: 15/04/2022

6. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

La identificación de Aspectos e Impactos ambientales se realizará mediante la participación de todas las partes interesadas es decir Directivas, trabajadores y contratistas quienes a través de una encuesta aportarán los diferentes aspectos e impactos que cada uno identifica desde su perspectiva los cuales deben ser incluidos dentro de la matriz.

Luego de recopilada la información a través del Formato HSEQ-FR-29 Encuesta de Identificación de Peligros y Aspectos Ambientales o haciendo uso de un formulario de google se incluirán dentro de la matriz de Impactos y Aspectos las actualizaciones que correspondan, de acuerdo con los diferentes procesos identificados dentro de la organización.

PROCESO	ACTIVIDAD	ETAPA CICLO DE VIDA	TIPO DE ASPECTO	CONDICIÓN DE OPERACIÓN	ASPECTOS AMBIENTALES	IDENTIFICACIÓN

- **Actividad:** Proceso administrativo u operativo de la organización
- **Factor ambiental:** Suelo, agua, aire, flora y fauna
- **Aspecto:** Insumos, agua, generación de residuos sólidos, consumo de aceites, derivados de hidrocarburos, aire, etc...
- **Descripción del aspecto:** que se está utilizando del medio ambiente para el desarrollo de la actividad.

Teniendo en cuenta las etapas del ciclo de vida de la norma ISO 14001 de 2015 Anexo A:

- Adquisición

Este documento es propiedad de TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS, es para consulta y uso de sus colaboradores. No se permite su reproducción o modificación sin la debida autorización del responsable del Sistema de Gestión Integral Antes de utilizar este documento verifique que sea la versión vigente.



**PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES**

Código: HSEQ-PC-10

Versión: 03

Fecha: 15/04/2022

- Diseño y Desarrollo de Instalaciones/actividades Administrativas
- Transporte/Entrega de producto
- Uso y Mantenimiento
- Tratamiento y Disposición Final

IMPACTO AMBIENTAL									
INTENSIDAD	EXTENSION	MOMENTO	PERSISTENCIA	REVERSIBILIDAD	RECUPERABILIDAD	SINERGIA	ACUMULACION	EFFECTO	PERIODICIDAD

NATURALEZA		INTENSIDAD – I (Grado de destrucción)							
- Impacto beneficioso	+	- Baja							
- Impacto perjudicial	-	- Media							
		- Alta							
		- Muy alta							
		- Total							
EXTENSION – EX (Area de influencia)		MOMENTO (MO) (Plazo de manifestación)							
- Puntual	1	- Largo plazo							
- Parcial	2	- Medio plazo							
- Extenso	4	- Inmediato							
- Total	8	- Critico							
- Crítica	(+4)								
PERSISTENCIA - PE (Permanencia del efecto)		REVERSIBILIDAD (RV)							
- Fugaz	1	- Corto plazo							
- Temporal	2	- Medio plazo							
- Permanente	4	- Irreversible							
SINERGIA – SI (Regularidad de la manifestación)		ACUMULACION – AC (Incremento progresivo)							
- Sin sinergismo (simple)	1	- Simple							
- Sinérgico	2	- Acumulativo							
- Muy sinérgico	4								
EFFECTO – EF (Relación causa-efecto)		PERIODICIDAD – PR (Regularidad de la manifestación)							
- Indirecto (secundario)	1	- Irregular o no periódico y discontinuo							
- Directo	4	- Periódico							
		- Continuo							
RECUPERABILIDAD – MC (Reconstrucción por medios humanos)		IMPORTANCIA – I :							
- Recuperable de manera inmediata	1	$I = \pm (3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC)$							
- Recuperable a medio plazo	2								
- Mitigable	4								
- Irrecuperable	8								

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	Código: HSEQ-PC-10
		Versión: 03
		Fecha: 15/04/2022

6.1. NIVEL DE SIGNIFICANCIA

Después de la identificación y la evaluación se clasifican según importancia, de acuerdo con la siguiente tabla.

INTERPRETACION	
IRRELEVANTE	< 25
MODERADO	25-50
SEVEROS	50-75
CRÍTICO	>75

6.2 CONTROLES

El Coordinador HSEQ determina el control por:

- Ingeniería
- Administrativo
- Eliminación
- Sustitución
- Entrega elementos de protección personal

7. OBJETIVOS, METAS, ACCIONES E INDICADORES AMBIENTALES

Acorde a los Aspectos Ambientales significativos identificados, se deberán establecer las actividades en el Plan de trabajo anual, orientadas a mitigar los Aspectos Ambientales que producen mayor impacto en el ambiente.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	Código: HSEQ-PC-10
		Versión: 03
		Fecha: 15/04/2022

8. REQUISITOS LEGALES EN MEDIO AMBIENTE

Los requisitos legales y otros requisitos, se han identificado en la “Matriz de Identificación de requisitos Legales, lo cual se controla y administra, de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento de identificación y evaluación de requisitos legales.

9. COMUNICACIÓN

La Empresa comunicará externamente información de los aspectos ambientales significativos a las partes interesadas que lo soliciten.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	Código: HSEQ-PC-10
		Versión: 03
		Fecha: 15/04/2022

IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS

Revisó	Aprobó
Responsable de SG SST	Gerente

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
1	25/01/2018	Emisión del documento
2	30/07/2019	Formato HSEQ-FR-29 Encuesta de Identificación de Peligros y Aspectos Ambientales
3	15/04/2022	Se actualiza el documento, se incluye control de cambios en la parte inferior, se coloca la nota de propiedad del documento de TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S y se actualiza el control de cambios

*Este documento es propiedad de TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS, es para consulta y uso de sus colaboradores.
 No se permite su reproducción o modificación sin la debida autorización del responsable del Sistema de Gestión Integral
 Antes de utilizar este documento verifique que sea la versión vigente.*